

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME **EBIH-INF.DAI. N° 04/2016** CORRESPONDIENTE AL SEGUIMIENTO AL INFORME EBIH/DAI/INF.AUD/N°004/2014 "INFORME DE RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO EMERGENTES DE LA AUDITORÍA SAYCO AL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DEL 01 DE ENERO DE 2013 AL 30 DE JUNIO DE 2014".

En cumplimiento a Normas de Auditoría Gubernamental (219) de la Contraloría General del Estado, el Departamento de Auditoría Interna, ha efectuado el Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones reportadas en el Informe EBIH/DAI/INF.AUD/N°004/2014 "Informe de recomendaciones de control interno emergentes de la Auditoría SAYCO al Sistema de Administración de Personal del 01 de enero de 2013 al 30 de junio de 2014".

El objetivo del seguimiento es emitir una opinión independiente sobre el grado de cumplimiento a la implantación de las recomendaciones formuladas en el Informe EBIH/DAI/INF.AUD/N°004/2014.

El objeto del seguimiento es la documentación proporcionada por la Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos, para la verificación del cumplimiento de las recomendaciones del Informe EBIH/DAI/INF.AUD/N°004/2014.

Como resultado del seguimiento se ha establecido el siguiente resultado:

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

- 2.7 Inexistencia de un Cuadro de Equivalencia de Funciones para el Personal Eventual.
- 2.8 Falta de documentación en las carpetas de personal activo y pasivo.

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

- 2.1 Falta de aprobación del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal por el Directorio de la EBIH
- 2.2 Falta de realización de cursos de capacitación continua en temas relativos a la ética.
- 2.3 Falta de un Manual de Procedimientos de Atención de Denuncias por Vulneración a Principios y Valores Éticos.
- 2.4 Incorporación de varios manuales fundamentales para realizar un adecuado control interno.
- 2.5 Falta de elaboración de un Manual de Puestos y los POAI de los funcionarios de la Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos (EBIH).



2.6 Falta de gestiones a realizar por la Gerencia de Asuntos Administrativos y Financieros de la Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos (EBIH) para la incorporación de su personal permanente.

Cochabamba, junio de 2016

